

En torno a la Corona

JOSEP A. DURAN LLEIDA

A raíz de la decisión del juez Del Olmo de secuestrar la edición del semanario *El Jueves* se ha abierto un debate en torno a la viñeta de los príncipes de Asturias. Nadie me ha pedido que tercié en él, pero libre y responsablemente quiero hacerlo.

Toda decisión judicial merece respeto. Pero los jueces son humanos y, por tanto, se equivocan. Cometen errores que a veces provocan daños irreparables, como los podemos ocasionar todos aquellos que tomamos decisiones que afectan a terceros. Pero no es ésta la derivada del debate que quiero abordar. En lo que a la vertiente judicial se refiere, sólo deseo que quien ha iniciado el

ME REBELO ANTE las intenciones de presentar a la Corona como parasitaria del sistema constitucional

procedimiento lo acabe cuanto antes y de la mejor manera posible.

Sí quisiera complementar lo que se ha dicho sobre este asunto desde una óptica distinta. Antes quiero recordar algo que me parece importante: milito en un partido que nació en la Segunda República; en el que uno de sus dirigentes más conocidos, Carrasco i Formiguera, participó en el pacto de San Sebastián para apoyar el advenimiento de la República cuando todavía reinaba el abuelo del actual monarca. Unió Democràtica fue fiel a la República

JOSEP A. DURAN LLEIDA, *presidente de la comisión de Asuntos Exteriores del Congreso de los Diputados*

de 1936 a 1939 y quien conozca la historia –no quien sucumba a una determinada *memoria histórica*– sabrá que pagó un alto precio por su fidelidad a las instituciones republicanas. Fue víctima de unos y de los otros. Unió, sin ser un partido monárquico, hace años que aceptó el principio de accidentalidad en la forma de Estado. Tuve el honor de aprenderlo muy bien de nuestro maestro Miquel Coll i Alentorn.

A esta presentación de credenciales partidarias le añado algo más personal: llevo más de la mitad de mi joven vida al servicio de las instituciones. He tenido el privilegio de hacerlo a escala local, catalana, española y europea, y he procurado mantener siempre un profundo sentido institucional, gobernara quien gobernara. El respeto al sistema institucional constitucionalmente establecido forma parte de mi acervo político. Sin ser monárquico, respeto y valoro la decisiva aportación de la Corona a nuestro sistema democrático.

Es a partir de estos supuestos que quiero entrar en el núcleo central de mi breve reflexión. La viñeta de *El Jueves* sobre los Príncipes ha sido básicamente analizada a partir del contenido de la imagen del acto sexual. Para algunos constituye una caricatura soez y un burdo y grotesco dibujo; para otros, una chistosa evocación de algo de lo que no se escapa ni la monarquía. En cambio son pocas las referencias al texto de la viñeta. Y es ahí, a mi juicio, donde radica la cuestión principal.

“Esto va a ser lo más parecido a trabajar que he hecho en mi vida”, reza la letra de la cuestionada portada de la revista. No es la primera ocasión en la que se intenta presentar a los titulares de la institución monárquica como personas que no trabajan o cuyo trabajo no sirve para nada. O que, en el mejor de los casos, el coste para el erario de esta institución no tiene ninguna justificación. Esta tesis coincide con la

que algún partido republicano viene propagando al denunciar la presunta opacidad de las cuentas públicas de la jefatura del Estado y la supuesta injustificabilidad de éstas. Desde luego, si de demagogia se trata, hay terreno para recorrer, como lo tendrían los gastos de cualquier misión parlamentaria integrada, también, por diputados republicanos. Pero si de lo que se trata es de conservar el respeto al sentido institucional, me rebelo ante el contenido de la viñeta de *El Jueves* y ante las intenciones políticas de presentar a la Corona como parasitaria del sistema constitucional.

Puede defenderse la república como alternativa a la monarquía, y no sólo lo entenderé, sino que en algunos razonamientos podrán encontrar asiento mis opiniones. Sin embargo, cuando se trata demagógicamente de las funciones y del coste de la monarquía en España, debiera hablarse también de lo que supone, en ese sentido, la jefatura del Estado republicano de algunos estados de nuestro entorno. Pero más allá del coste, soy testimonio directo del valor añadido que la monarquía tiene para la sociedad española. Y no hablo sólo de su aportación al proceso de transición y consolidación de la democracia o a la discreta, pero continua, aportación al equilibrio y estabilidad democráticos. Me refiero ahora al valor de la Corona como el activo principal de la política in-

ternacional española. El Rey y el Príncipe son referentes fundamentales en la proyección del conjunto español en el mundo. Nadie más que ellos ha contribuido a abrir las puertas de la defensa de nuestros intereses allí donde ha sido necesario, y éste es el objetivo de toda política exterior.

He podido comprobar, tanto en América Latina, como en Estados Unidos, en África, en Asia y en el continente europeo, cómo nuestra jefatura del Estado es útil e imprescindible para la defensa de nuestros intereses económicos y políticos. ¿Que eso tiene un coste? Claro que sí. ¿O es que no lo tienen incluso aquellos que sin aportar prestigio ni eficacia en la defensa del país engrosan también el debe de las cuentas públicas del Estado?●